

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010-0449
SALTA, 10 de mayo de 2010
Expediente N° 10.999/09

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2010-079 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra Zoología Agrícola de la Escuela de Agronomía; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Mirta Alonso miembro titular de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, informa que el día previsto para la sustanciación del presente llamado se encontrará de viaje en la ciudad de Buenos Aires.

Que se hizo la consulta pertinente al miembro suplente, Ing. Horacio Tejerina, aceptando constituirse en la fecha prevista.

Que atento a lo invocado, corresponde reordenar la Comisión Asesora interviniente.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la Comisión Asesora que deberá entender en el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA** para la asignatura **ZOOLOGÍA AGRÍCOLA** de la Escuela de Agronomía, implementado a través de Resolución R-CDNAT-2010-079, quedando conformada de la siguiente manera:

Titulares: **Msc. Rosa VERA MESONES**
Ing. Angel Reynaldo ROJAS VILLENA
Ing. Horacio TEJERINA

Suplente: **Ing. Carlos Alfredo HERRANDO**

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por cartelera de la Facultad y siga al Departamento Docencia a los fines que corresponda.
aim.

Lic. Ricardo Raúl PÉREZ
Director Gral. Adm. Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Msc.Lic. Adriana E. ORTIN VUJUVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales